

LA EXPEDICIÓN DE PRIM A MÉXICO EN LA PRENSA ESPAÑOLA Y MEXICANA

Tomás Pérez Vejo*

Instituto Nacional de Antropología e Historia de México

Análisis de los posicionamientos de la prensa española y mexicana sobre la expedición militar de Prim a México, 1861-1862, y su papel en los procesos de nacionalización de ambos países.

Palabras clave: España; México; Construcción nacional; Siglo XIX; Relaciones internacionales.

PRIM'S EXPEDITION TO MEXICO IN THE SPANISH AND MEXICAN PRESS

Analysis of the positions of the Spanish and Mexican press on Prim's military expedition to Mexico, 1861-1862, and its role in the nationalization processes of both countries.

Keywords: Spain; Mexico; Nation making; XIX Century; International relations.

Artículo Recibido: 15 de Marzo de 2023

Artículo Aceptado: 3 de Junio de 2023

* E-mail: tomas_perez@inah.gob.mx

La expedición militar de Prim a México marcó un hito en las relaciones México-España. Ha sido, como consecuencia, estudiada desde múltiples puntos de vista, predominando los que tienen que ver con su componente de conflicto internacional, relaciones internacionales, y de expedición bélica, historia militar¹. La propuesta de este artículo es hacerlo desde la forma que fue percibida por la prensa contemporánea española y mexicana, que dedicaron numerosas páginas a comentar y debatir los hechos previos a la expedición, su desarrollo y, una vez concluida, a la polémica en España por la decisión de Prim de retirar el cuerpo expedicionario español. Fueron varios, por ejemplo, los periódicos españoles, pero también mexicanos², que reprodujeron en sus páginas el largo discurso de Prim en el Senado español, se prolongó durante tres días, explicando su decisión; también las réplicas, contra-réplicas y aclaraciones de miembros del gobierno y senadores, que se extendieron también durante varios días. Noticias y comentarios que van a ser utilizados, no como fuente de lo ocurrido, para lo que sin duda existen otras más pertinentes, sino como expresión, causa y consecuencia a la vez, de opiniones públicas sometidas a intensos procesos de nacionalización y para las que las relaciones con el otro país se estaban convirtiendo, aunque por motivos y con características diferente, en uno de los ejes de sus respectivos relatos de nación.

¹ Un buen resumen de la expedición de Prim en el contexto de las relaciones España-México, así como de la bibliografía más significativa sobre ella en Sánchez Andrés, Agustín y Pérez Herrero, Pedro, *Historia de las relaciones entre España y México, 1821-2014*, Universidad de Alcalá, 2015, pp. 68-78; y en Pi-Suñer Llorens, Antonia y Sánchez Andrés, Agustín, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2001, pp. 128-172. Para los aspectos militares véase Alejandro Sintés, Luis, *La aventura mexicana del general Prim*, EDHASA, Barcelona, 2009; Diego García, Emilio de, «O'Donnell, Prim y la Expedición a México», *Revista de Historia Militar*, II Extraordinario de 2017 (pp. 159-200); García Pérez, Antonio, *Estudio político militar de la campaña de Méjico*, Avrial, Madrid, 1900; y Ortuño Martínez, Manuel, *Prim y la intervención tripartita en México (Testimonios y documentos)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2009.

² La publicación de extractos más o menos textuales de las sesiones de los parlamentos era frecuente en los periódicos de la época; no, sin embargo, la reproducción de las de otros países, que fue lo que lo que hicieron tres de los periódicos mexicanos más influyentes, *El Cronista de México*, *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*.

En el caso del relato de nación mexicano, porque España, lo español y los españoles se convirtieron, casi desde el mismo momento de la independencia, en el centro del disenso entre dos proyectos alternativos de nación, el que para simplificar denominaré liberal³, con España como el origen de la ruina y decadencia de una nación mexicana hija de la época prehispánica, muerta con la conquista y resucitada con la independencia, «¿Qué bien podemos esperar de esa madrastra déspota que [...] ha sido siempre la causa de nuestros padecimientos y calamidades, pasadas y presentes?»⁴; y el que, también sin entrar en mayores precisiones, denominaré conservador, con España como madre de una nación mexicana hija de la conquista, forjada en la época virreinal y llegada a la edad adulta con la independencia⁵. Expresión de un conflicto sobre los que México era, como todos los identitarios con una gran capacidad de desestabilización y polarización social y presente de una u otra forma en todos los debates y combates políticos mexicanos decimonónicos. Conflicto en el que España parecía estar condenada a tomar partido por los conservadores y en contra de los liberales, como se lamentaba Prim a su vuelta de México, «si hubiéramos hecho política liberal, en vez de detestarnos, los hispano-americanos nos habría amado como hermanos»⁶, y en el que los españoles de México⁷, por motivos político-ideológicos pero también socio-económicos, se decantaron casi de manera unánime, y activa, a favor de los conservadores. No hubo asonada o pronunciamiento conservador decimonónico en el que no hubiera participación de españoles; tampoco asonada o pronunciamiento liberal en la que no hubiese expresiones de hispanofobia. Cómo se preguntaba el presidente de la República Mexicana, Benito Juárez, en su mensaje a la nación del 18 de diciembre de 1861, buscando explicar por qué los asesinatos de españoles eran mayores que los de naturales de otros países, «¿No ha podido esto provenir de que los españoles, más que ningunos otros extranjeros han tomado y toman parte en nuestras disensiones?»⁸.

En el relato de nación español, porque la condición imperial se convirtió, también desde casi desde el inicio de su proceso de construcción nacional, en rasgo esencial de nacionalidad, con el descubrimiento y conquista de América como una de las mayores epopeyas de una nación a la que el absolutismo había desviado de su destino imperial y que el liberalismo, entendido como una «restauración» de los verdaderos valores

³ Los términos liberal y conservador hacen referencia a un conflicto ideológico, derechos y organización social, por lo que su utilización para referirse a un conflicto identitario, qué somos, resulta siempre complicada. Las líneas de fractura entre uno y otro conflicto no siempre son necesariamente coincidentes. Véase Pérez Vejo, Tomás, *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*, El Colegio de México/Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2008, pp. 23-27.

⁴ «Editorial. Clérigos constitucionales reformistas», *El Monitor Republicano*, 16 de noviembre de 1861.

⁵ Sobre la presencia de dos proyectos alternativos de nación en el primer México independiente y el lugar de España en uno y otro véase Pérez Vejo, Tomás, *op. cit.*

⁶ *Diario de las Sesiones de Cortes. Senado*, 20 de diciembre de 1862, n° 16, p. 177.

⁷ Sobre este concepto, que no incluye sólo a quienes tenían nacionalidad española, véase Pérez Vejo, Tomás, «La debatida nacionalidad de los españoles europeos en los nuevos Estados-nación americanos», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n° 51-1, 2021 (pp. 117-138).

⁸ «El Presidente Constitucional de la República a la nación», 18 de diciembre de 1861, reproducido al día siguiente por la mayoría de los periódicos de la capital.

nacionales, ambicionaba y necesitaba recuperar⁹. Los sentimientos de pérdida y decadencia, pero también de regeneración¹⁰, frecuentes en comunidades políticas nacionales de carácter postimperial¹¹. En el caso de España con el añadido de la asunción por sus élites de muchos de los tópicos de la versión dieciochesca de la «leyenda negra»: el absolutismo y la intransigencia religiosa habían desviado a España del camino del progreso y la libertad causando su decadencia y de la pérdida de su condición imperial¹²; y de la presencia de un difuso sentimiento de *traición americana*: independencias conseguidas «en momentos sumamente desgraciados para España [...] cuando estaba en la mayor decadencia; cuando no contaba con buques ni con dinero» e iniciadas con crueles y gratuitos asesinatos de españoles, «Hidalgo en Dolores levantó el grito de independencia con el asesinato de 200 españoles»¹³.

Marco de fondo al que hay que añadir, del lado español, la llegada al poder, revolución de julio de 1854, de una nueva generación de liberales que, convencida de que la nación podía volver a ocupar el lugar que le correspondía en el mundo, «los tiempos han cambiado; con la paz vino la riqueza pública; el erario pudo atender al ramo de la guerra [...] España puede hacer la guerra [...] no teme a ninguna otra nación por poderosa que sea»¹⁴, hizo de la recuperación del papel imperial de España el centro de un nacionalista proyecto de regeneración nacional, con una alta capacidad de legitimación y movilización interna; y del mexicano, la agudización del conflicto entre conservadores y liberales, que llevaría a la Guerra de Reforma (1858-1860), con la victoria de los liberales y de su proyecto de nación, de claro sesgo hispanófilo, «el partido antiespañol [...] un partido que comenzó asesinando a los españoles [...] el 16 de Septiembre de 1810, y que se jacta y glorifica de ello en los discurso que pronuncia en semejante día todos los años»¹⁵. Hispanofobia agudizada por las no disimuladas simpatías proconservadoras del gobierno español, Tratado Mon-Almonte de 1859, y el

⁹ Sobre el carácter imperial como rasgo de nacionalidad en el relato de nación del XIX español véanse Blanco, Alda, *Cultura y conciencia imperial en la España del siglo XIX*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 2012; y Pérez Vejo, Tomás, *España imaginada. Historia de la invención de una nación*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2015, (pp. 203-268).

¹⁰ Fuentes, Juan Francisco, «Regeneración», dirs. Fernández Sebastián, Javier y Fuentes, Juan Francisco *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Alianza Editorial, Madrid, 2002 (pp. 603-608).

¹¹ Sería también el caso de Portugal, véase Matos, Sergio Campos, «¿Cómo convivir con la pérdida? Historiografía, conciencia histórica y política en Portugal dentro del contexto peninsular», eds. Forcadell, Carlos, Peiró, Ignacio y Yusta, Mercedes, *El pasado en construcción. Revisionismos en la historiografía contemporánea*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2015 (pp. 249-274).

¹² Villaverde Rico, María José y Castilla Urbano, Francisco (dirs.), *La sombra de la leyenda negra*, Tecnos, Madrid, 2016.

¹³ Gutiérrez de la Concha, José, «Discurso en el Senado», *Diario de las Sesiones de Cortes. Senado*, 22 de diciembre de 1862, nº 17, p. 182. José Gutiérrez de la Concha, era hijo, lo que no parece un dato menor en la explicación estos sentimientos, de un militar realista fusilado por la Primera Junta de Gobierno de las Provincias del Río de la Plata.

¹⁴ Prim, Juan, «Discurso en el Senado», *Diario de las Sesiones de Cortes. Senado*, 11 de diciembre de 1862, nº 8, p. 48.

¹⁵ «Discurso pronunciado en las cortes españolas por el Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ex-embajador de España en México», *El Cronista de México*, 21 de enero de 1862.

activo y casi unánime apoyo de los españoles de México a los conservadores, incluida la movilización de muchos de ellos como combatientes de los ejércitos y gavillas conservadoras.

El resultado, un aumento de las tensiones entre los gobiernos y las opiniones públicas de ambos países, agravadas por la matanza de españoles de la hacienda de San Vicente Chiconcuac de 1856, uno más de los múltiples asesinatos de españoles del primer México independiente pero con mucho mayor eco público¹⁶; las disensiones en torno al pago de la conocida como deuda española, un intrincado y casi irresoluble problema, a pesar de su nombre no se trataba de una deuda contraída por el Estado mexicano con España o con españoles de España sino de la administración virreinal, en muchos casos a partir de empréstitos forzosos, con «españoles» de la antigua Nueva España, europeos o americanos, todos mexicanos a partir de la independencia pero algunos de los cuales recuperaron su nacionalidad española a partir del *Tratado de Paz y Amistad* de 1836¹⁷; y por último, pero no menos importante, la alianza que durante la guerra había establecido Benito Juárez con los Estados Unidos, *Tratado McLane-Ocampo* de 1859, que ponía en cuestión uno de los ejes de la geopolítica española, el de América como escenario de una guerra de razas, españoles contra anglosajones, a favor de la idea defendida por Estados Unidos, de que lo era del enfrentamiento entre el progreso, repúblicas americanas, y la reacción, monarquías europeas. Reactivación de la doctrina Monroe que el influyente *The New York Herald* reafirmaría ya a las puertas de la llegada de la expedición española, «¿cuál es la política que debe de seguir nuestro gobierno? [...], oponer una barrera a la agresión europea y no permitir que la bandera española ni ninguna otra europea ondee sobre un solo palmo del continente americano; no debemos de tolerar que la Europa monárquica lleve a cabo sus planes de matar el principio democrático ya generalizado en América», y que la prensa liberal mexicana hizo suya, como muestra la reproducción este artículo por *El Monitor Republicano*¹⁸.

Problemas viejos, pero sobre los que la perspectiva de los protagonistas sufrió en estos años un cambio radical. En la de las élites españolas llegadas al poder con la revolución de 1854, España abandonaba sus años de decadencia, fruto del absolutismo impuesto por monarquías extranjeras y extrañas al ser de la nación para recuperar su condición de nación imperial, cabeza de todas las naciones «por cuyas venas circula la misma sangre, que profesan la misma religión, que tienen el mismo lenguaje, que viven

¹⁶ Falcón, Romana, *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, El Colegio de México, México, 1996; Pérez Vejo, Tomás, *España en el debate...*, op. cit., pp. 305-346; y Pérez Vejo, Tomás, «La matanza de San Vicente. Conflictos económicos, étnicos, sociales y políticos en la tierra caliente de Morelos», coord.. Sánchez Santiró, Ernest, *De la crisis del orden colonial al liberalismo, 1760-1860*, en *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, dir. Horacio Crespo, H. Congreso del Estado de Morelos, tomo 5, Cuernavaca, 2010, (pp. 437-472).

¹⁷ Pérez Vejo, Tomás, *España en el debate...*, op. cit., pp. 387-414; y Pi-Suñer Llorens, Antonia, *La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006.

¹⁸ «España apresurándose a recuperar su presa en el Nuevo-Mundo. Deberes del gobierno americano», *El Monitor Republicano*, 15 de febrero de 1862. Fue reproducido también en *El Herald*.

bajo las mismas costumbres»¹⁹. La base de un difuso proyecto hispanoamericanista siempre de una u otra forma presente en la política exterior española. En la de las mexicanas llegadas al poder en el complejo proceso iniciado con la Revolución de Ayutla (1854) y concluido a principios de 1861 con la entrada de Juárez en la ciudad de México, España parecía configurarse de manera definitiva como el enemigo histórico de la nación mexicana. El origen de todos los males que la habían afligido en el pasado, la seguían afligiendo en el presente y, sino se ponía remedio, la afligirían en el futuro.

1. La intervención vista desde España

El replanteamiento del lugar de España en el mundo tuvo una repercusión inmediata en las relaciones con los que habían sido los antiguos territorios de la Monarquía en América, con la reincorporación de la República Dominicana y las expediciones militares ea México y el Pacífico. Pero sin el apoyo popular que tuvo la intervención en Marruecos, Guerra de África (1859-1860), que, aunque obscurecida por los pobres resultados posteriores, fue vivida por la opinión pública como una verdadera epopeya nacional (manifestaciones de apoyo, alistamiento de voluntarios, recibimientos a los soldados, ...), contrastando con la casi absoluta ausencia de este tipo de expresiones en el caso de las intervenciones americanas. El viejo imperio parecía haber desaparecido del horizonte de la opinión pública, pero no, como se mostrará a continuación, del de las preocupaciones de sus élites. Una dicotomía sobre la que, por motivos de espacio, no me voy a detener aquí, pero sobre la que sería necesario reflexionar.

La intervención mexicana tiene con la peculiaridad, respecto a las demás americanas, de no tratarse de un hecho nuevo sino de la continuación de una política intervencionista en la que habría que incluir desde la conspiración del padre Joaquín Arenas (1827)²⁰ y la expedición de Barradas (1829)²¹, todavía parte de la guerra de la vieja monarquía por evitar la pérdida del más rico de sus reinos americanos, a los distintos proyectos de restauración monárquica y pronunciamientos conservadores de las décadas cuarenta-cincuenta, ya dentro de los proyectos políticos del nuevo Estado-nación español, todos con participación española y/o de los españoles de México²². Excepcionalidad mexicana que se explica por la cercanía de México a Cuba, uno de los ejes de la política exterior española en América durante todo el siglo XIX; por el prestigio de la antigua Nueva España como centro geopolítico del imperio español en América,

¹⁹ Prim, Juan, «Discurso en el Senado» (*Diario de las Sesiones de Cortes. Senado*, 11 de diciembre de 1862, nº 8, p. 55).

²⁰ *Causas que se han seguido y terminado contra los comprendidos en la conspiración llamada del padre Arenas*, Imprenta del Correo, México, 1828.

²¹ Ruiz de Gordejuela Urquijo, Jesús, *Barradas: el último conquistador español. La invasión de México en 1829*, INEHRM, México, 2011.

²² Delgado, Jaime, *La monarquía en México, 1845-1847*, Porrúa, México, 1990; Pérez Vejo, Tomás, *España en el debate...*, op. cit., pp. 315-234 y 347-369; y Soto, Miguel, *La conspiración monárquica en México. 1845-1846*, EOSA, México, 1988.

mucho más importante para la Monarquía que ninguno de sus otros territorios virreinales; por su condición de frontera con el mundo anglosajón, con España reivindicando su condición de cabeza de una comunidad hispánica de naciones frente a la amenaza norteamericana, en las instrucciones que se le dan al embajador español Joaquín Francisco Pacheco en 1860 se habla de «ponerse a la cabeza de la raza española en América» pues «en el destino natural que tienen las razas» España está obligada a marchar al frente «de los pueblos españoles, o de origen español que hay en aquel hemisferio»²³; y por último, pero no menos importante, por la presencia de una colonia española, no muy numerosa, en torno a unos 5.000 a mediados de siglo, pero de gran peso socioeconómico y, como ya se ha dicho, con una continua intervención en la vida política del país.

Intervencionismo que, del lado mexicano, contó con el beneplácito de unos conservadores para quienes España no sólo era el origen de la nación mexicana sino también, como consecuencia de lo anterior, el aliado natural frente unos liberales para quienes la antigua metrópoli representaba la muerte de México y el origen de todas sus desgracias; y que, del español, tuvo casi siempre un claro carácter de apoyo a los proyectos conservadores, monárquicos o no, los más favorables a los intereses españoles y también los más cercanos a un relato de nación español, que tenía como uno de sus ejes el carácter de España como madre de naciones y cabeza de la civilización hispánica. Todo en el contexto particularmente sensible de un área vital para los intereses coloniales españoles, Cuba y Puerto Rico, y que se estaba configurando como uno de los grandes nudos geopolíticos globales. El escenario de una especie de «gran juego» tropical en el que acabarían implicadas todas las potencias de la época y en el que a España no le quedó otra opción que asumir uno de los papeles protagonistas. La isla de Cuba era el eje geopolítico del Caribe pero también, en la visión española, uno de los extremos, el otro era México, de la gran falla tectónica que ponía en contacto la América hispana, de la que el gobierno español aspiraba a convertirse en líder, y la anglosajona, liderada por los Estados Unidos. Aspiraciones que el triunfo liberal en México, dadas las simpatías pronorteamericanas de los juaristas, ponían claramente en cuestión.

La expedición de Prim a México sólo puede entenderse dentro de este contexto de «regeneracionismo» imperial. Como argumentó el ministro de Estado español Calderón Collantes en el Congreso de los Diputados:

Había en América dos opiniones completamente equivocadas. Se creía por una parte que la España de 1862 era la España de 1814 o de 1824 ; se creía que era débil, que al lado de su debilidad abrigaba sentimientos de absorción o de reconquista, y con la debilidad la ambición sienta malísimamente. Era por lo tanto necesario demostrar [...] que la España de 1862 no era la España de 1814 ni la

²³ «Discurso pronunciado en las cortes españolas por el Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ex-embajador de España en México», *El Cronista de México*, 14 de enero 1862.

de 1824. No se conocía allí nuestro ejército; no era allí conocido el renacimiento de nuestra marina; no se había hecho allí una visita a aquellos países de donde nuestra bandera en días aciagos [...], había sido, no expulsada, sino retirada, por las desgracias y los infortunios que afligían a la Monarquía [...]. Era pues necesario demostrar lo que antes llevo dicho; pero también era necesario [...] que se supiera que la política de España en el continente americano era completamente desinteresada, inspirada por la justicia, y nacida de una fraternidad que no, desmentiríamos en las relaciones sucesivas²⁴.

La expedición tenía que ver con México y algunos problemas puntuales con este país, desde los ataques a españoles a la suspensión del pago de la deuda, pero también, quizás sobre todo, con la recuperación del prestigio de España en América y con el nuevo papel que se proponía jugar como nación cabeza del mundo hispánico, «la idea política es formar una gran confederación de todas las repúblicas hispano-americanas, a cuya cabeza se pondría España [...] empresa cuya discusión es el asunto principal de conversación en los círculos políticos»²⁵. No debió de ser sólo una elucubración del periódico norteamericano. Las instrucciones del capitán general de la isla de Cuba, Francisco Serrano, al jefe de la escuadra española encargada de trasladar el cuerpo expedicionario español a Veracruz precisan que la operación militar «tiene un carácter especialísimo [...]. Un descalabro en Méjico [...] acabaría tal vez, y para siempre, con nuestra creciente importancia en América» (Instrucción 12ª).

Este regeneracionismo imperial tuvo varias versiones. La más radical, en realidad algo cualitativamente distinto, fue la de la prensa carlista, abanderada por el *Irurac-bat* de Bilbao, que propuso la reconquista México y la fundación de una monarquía, con Juan de Borbón, hijo del pretendiente Don Carlos, como primer rey. La misma propuesta de vuelta a monarquía tradicional que defendían para España, aunque asumiendo la irreversibilidad de la ruptura imperial. Propuesta que tuvo un cierto eco internacional, tanto los periódicos ingleses como franceses se ocuparon de ella con cierto detalle, y entre el resto de la prensa carlista y católica, pero que fue descalificada de inmediato por la liberal. El argumento de *La Discusión* de Madrid, en clara ruptura con lo que habían sido los posicionamientos tradicionales españoles, fue que se trataba de un problema entre dos países soberanos y como tal debía de ser tratado, ensoñaciones imperiales al margen. Las opciones de España eran, optar por la paz, en el caso de que el gobierno de México castigase a los asesinos de Cuernavaca y compensase a los españoles perjudicados por la suspensión de la conocida como deuda española; o por la guerra, si no obtenía las reparaciones a las que tenía derecho. Nunca por una guerra de conquista a la que se oponían todos los principios del derecho de gentes y en la que España no

²⁴ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 19 de mayo de 1862, nº 123, p. 2455.

²⁵ *The New York Herald*, 21 de diciembre de 1861, reproducido en *El Monitor Republicano*, 15 de febrero de 1862.

tenía nada que ganar. No había nada que justificase inmiscuirse «en los asuntos internos de la República» y menos «intervenir en la formación de su gobierno». La instauración de una monarquía en México era imposible «ni española, ni extranjera, ni constitucional, ni absolutista, lo reconocen cuantos algo entiendan en asuntos americanos», incluso en el caso de que los mexicanos optaran por la monarquía «ni los Estados Unidos, ni las repúblicas de origen español»²⁶ lo permitirían y la consecuencia final sería que España se enajenaría cualquier simpatía entre naciones que debía considerar como sus hijas. Postura aparentemente no muy alejada de la del gobierno, si consideramos que, entre las ya citadas instrucciones al jefe de la escuadra española, Gutiérrez Ruvalcaba, se incluye la de que no se entrará en negociaciones ni se apoyará a ninguno de los dos partidos, «limitándose a presenciar la lucha de los partidos, si la hubiese, sin entenderse con ninguno hasta que se constituyese el gobierno» (4ª).

Los posicionamientos de los periódicos cercanos al gobierno fueron, sin embargo, menos claros. El apoyo a que el objetivo último de la expedición debía de ser la instauración de una monarquía fue explícito en muchos de ellos, «la república [...] es la anarquía en lo presente y la absorción de Méjico por Estados Unidos en el porvenir, política que ni jamás ha sido la política de la España»²⁷. Siempre con la condición de que el rey fuese un príncipe español o vinculado a la familia real española y de que la restauración monárquica contase con «el voto espontáneo y libre de los mejicanos»²⁸. La resurrección del viejo fantasma de restauración de la monarquía en la cabeza de un príncipe de la familia real española, que había tenido uno de sus grandes momentos en la conspiración monárquica de 1845-1846²⁹, y que el gobierno de O'Donnell parece también haber hecho suyo, «no podrá ocultar el gobierno de S.M. que en este caso [en el de que los mexicanos optasen por la Monarquía] creería conforme a las tradiciones históricas [...] que fuese preferido un Príncipe de la dinastía de Borbón»³⁰. Algo así como si el cadáver del viejo imperio siguiese de alguna manera insepulto.

La primera de las dos condiciones nunca llegó a materializarse. El finalmente elegido, Maximiliano de Habsburgo, no fue bien recibido por la opinión pública española. Es lo que parecen reflejar la sucesión de cartas publicadas en la prensa de Madrid por monárquicos mexicanos (José Hidalgo, José María Gutiérrez de Estrada,...) justificando lo acertado de la elección, con argumentos que van desde consideraciones de alta política, las potencias de la triple alianza no tendrían interés en apoyar un príncipe de una de ellas, hasta las antiguas simpatías del archiduque por España y la raza española o su

²⁶ «Del proyecto de monarquía española en Méjico», *La Discusión*, 14 de mayo de 1857.

²⁷ «Editorial», *La Época*, 10 de marzo de 1862.

²⁸ «Cuestión de Méjico», *La Época*, 6 de enero de 1862.

²⁹ Encabezada por el influyente Lucas Alamán contó con el apoyo del ministro plenipotenciario español en México, Salvador Bermúdez de Castro, y con la activa participación del agiotista Lorenzo Carrera, uno de los líderes de los españoles de México. Véase Soto, Miguel, *La conspiración monárquica en México. 1845-1846*, op. cit.; y Delgado, Jaime, op. cit..

³⁰ «Carta del Secretario de Estado al embajador de España en París», 9 de diciembre de 1861. Reproducida en *Diario de las Sesiones de Cortes. Senado*, 18 de diciembre de 1862, n° 14, p. 130.

condición de descendiente de los Reyes Católicos. No parecen haber tenido demasiado éxito si consideramos la actitud del gobierno de Isabel II, cuyo reconocimiento de Maximiliano fue tardío y carente de entusiasmo, llegando incluso a recomendar a los españoles de México que no participasen en los festejos de bienvenida del emperador Habsburgo.

La segunda, fue explícitamente incluida en la Convención de Londres, que en su artículo 2º establecía el compromiso «de no ejercer en los negocios interiores de México influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la nación para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno», pero en medio de unas complejas relaciones a tres entre España, Francia e Inglaterra que la hizo completamente inoperante y efímera, al menos desde la perspectiva inglesa y española.

La postura del cuerpo expedicionario español con respecto a la instauración de una monarquía en México fue ambigua incluso antes de que la actitud de Francia convirtiese el plan en un proyecto exclusivamente francés, momento a partir del cual la ambigüedad devino clara oposición. *El Eco de Europa*, el periódico oficial del ejército expedicionario español y como tal el portavoz oficioso de Prim, en una serie de artículos publicados apenas firmados los preliminares de la Soledad, después de asentar que no había ninguna superioridad intrínseca del sistema monárquico sobre el republicano, sólo dependía de las inclinaciones de cada pueblo, se pregunta si había en México elementos para el establecimiento de un sistema monárquico y concluye, extrañamente dado el posicionamiento oficioso del gobierno español, que no, «nosotros para decir verdad, no hemos visto aquí buenos elementos republicanos [...] pero tampoco hemos visto los elementos propios de una monarquía». No había condiciones favorables para el establecimiento de un régimen monárquico y ni siquiera había monárquicos, como probaba que desde el final del imperio de Iturbide México hubiese «aceptado y proclamado todos los despotismos en todas las formas posibles: pero nunca en la forma monárquica». Sólo cuando los antiguos monárquicos habían cambiado su nombre por el mucho más respetable de conservadores habían logrado configurarse como uno de los grandes partidos de la República. A esto se añadía que Maximiliano, a pesar de sus múltiples virtudes, desconocía por completo el pueblo mexicano y, sobre todo, que eran los mexicanos los que debían de decidir. Esto era lo que en la convención se había firmado y «faltar a lo convenido, sería un ultraje para México, una mengua para Europa, un escándalo para el mundo». Difícilmente se puede ser más explícito y la apuesta final por la república es clara y precisa «México necesita un gobierno fuerte, es verdad, porque necesita paz y orden; pero puede obtenerlo sin dejar de ser República»³¹. Nada muy diferente a lo que el cronista de la expedición, Pérez Calvo, escribía desde Orizaba unos días antes, 19 de marzo, en una carta dirigida *La América*, desautorizando cualquier intento de imponer la monarquía en México, «Esto no puede ser, esto no será [...] el pueblo mexicano no lo quiere». La monarquía ni siquiera contaba con el apoyo del partido conservador, como mostraba el manifiesto publicado en Zimapan el 26 de

³¹ Reproducido en *El Cronista de México*, 1 de abril de 1862.

diciembre de 1861, asegurando que la forma de gobierno que convenía al país era la, «republicana, representativa popular, central»³².

Hasta la existencia de ese gran partido conservador del que tanto se hablaba era dudosa, «el partido reaccionario está casi aniquilado, hasta el punto de que en cerca de dos meses que hace que estamos en este país, no hemos observado muestra alguna de semejante partido»³³, argumento que retomaría en su discurso en el Senado español en diciembre de 1862. El control de Juárez sobre el país era total, «con su frac negro manda a todos los generales de la República»³⁴. Una súbita simpatía republicana, el propio Prim según las actas del Convenio de la Soledad habría dicho al Ministro de Relaciones mexicano, Manuel Doblado, que «si se nos pidiera consejo recomendaríamos la monarquía constitucional»³⁵, alimentada, sin duda, por las suspicacias generadas por la política de Napoleón III, principal valedor de la candidatura de Maximiliano de Habsburgo, en unas élites españolas que seguían viendo a la América española como parte de su imperio espiritual, española y no latina. Algo así como si Francia se estuviese inmiscuyendo en un asunto de familia, «días hace dimos la voz de alerta, no es de esta nación noble y generosa de quien deben de desconfiar las repúblicas americanas, sino del Imperio francés: hoy quiere imponer un tiranuelo en Méjico: pronto [...] tratará de imponer otros, ya en Buenos Aires, ya en el Perú»³⁶.

Es cierto que no se deben de confundir estas opiniones con las del gobierno español ya que, posiblemente, reflejen mucho más la postura personal de Prim, especialmente por lo que se refiere a *El Eco de Europa* en el que, según afirmó posteriormente el conde de Reus en su comparecencia en el Senado de Madrid, nada se publicaba sin su conocimiento, que la de un gobierno bastante más receloso respecto a Juárez. Pero el gobierno español avaló posteriormente las decisiones adoptadas, defendiendo que el general catalán se había limitado a cumplir las instrucciones recibidas e insistiendo, por boca del ministro de Estado Calderón Collantes, en que la misión del cuerpo expedicionario no había sido «intervenir en los negocios interiores de la República, y mucho menos [...] imponer a los mexicanos un gobierno contrario a sus deseos, a sus costumbres y a sus necesidades»³⁷. El propio presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell, en una carta dirigida a Prim cuando este todavía se encontraba en México, le precisará que «Nosotros tenemos interés en que se funde un gobierno estable en México, pues no podemos ser indiferentes a sus desgracias, pero no tenemos absolutamente ninguno, en que éste sea monárquico para que lo ocupe una

³² Pérez Calvo, Juan de Dios, «De Veracruz a Orizaba», *La América. Crónica hispano-americana*, Suplemento al n° 4, 26 de abril de 1862, p. 3.

³³ «Carta de Prim al Ministro de Estado español», Veracruz, 20 de febrero de 1862. Fue posteriormente reproducida por varios periódicos, tanto españoles (*La Época*) como mexicanos (*El Heraldo*)

³⁴ *Diario de Sesiones del Senado*, 20 de diciembre de 1862, n° 16, p. 177.

³⁵ «Acta de la Conferencia 12ª en la que es aprobado el convenio de la Soledad», Veracruz, 19 de febrero de 1862. Fue también reproducida por varios periódicos mexicanos y españoles.

³⁶ «Méjico», *La América. Crónica Hispano-americana*, 24 de abril de 1862, p. 14.

³⁷ *Diario de Sesiones del Senado*, 18 de diciembre de 1862, n° 18, p. 143

dinastía extranjera»³⁸. No fue óbice para que el propio O'Donnell mostrase públicamente en el Senado español, sesión del 29 de diciembre de 1862, su desacuerdo con la opinión que sobre Juárez tenía Prim. No se podía mostrar ningún respeto político hacía quien arrastraba, como mexicano y al margen de adscripciones políticas, la mancha indeleble de haber «firmado un tratado por el cual vende a los Estados Unidos dos provincias a título de prenda por dos años, en garantía de un empréstito», que no se había llevado a cabo «porque el Senado de Washington ha desechado el convenio»³⁹. Una traición que era no sólo a México sino a todas las naciones hispánicas, Juárez había «querido vender a los *yankées* el territorio descubierto y civilizado por nuestros padres; y toda la raza española»⁴⁰.

Aún menos complaciente fue la actitud de la oposición que consideró la actitud de Prim poco menos que una ofensa a la dignidad nacional. Tuvo que enfrentar a su regreso a España una bastante tormentosa sesión en el Senado español en la que se le pidieron explicaciones sobre su actuación en México, en especial por las concesiones a Juárez, por la política de partido (liberal) y no de Estado que había llevado a cabo en México, por no haber conseguido del gobierno mexicano ninguna de las satisfacciones que pedía España respecto a la deuda, los asesinatos de españoles y la expulsión del embajador español, y por no haber apoyado el proyecto francés de instaurar una monarquía en México. Explicaciones, en resumen, de por qué se había retirado sin haber logrado ninguno de los objetivos para los que se había enviado un ejército a México⁴¹.

Más crítica si cabe fue la postura de la prensa que, casi de manera unánime, cuestionó todas sus decisiones. Los periódicos carlistas y católicos le reprocharon sus simpatías por el anticlerical Juárez y, sobre todo, no haber buscado la instauración de una monarquía española, «Es [...] cosa probada y averiguada [...] que el gobierno español ni se acordó de reivindicar título alguno a favor de los príncipes españoles para el caso de que los mejicanos adoptaran la forma monárquica»⁴². El resultado, la llegada al trono de México de un monarca ajeno a la casa real española, que echaba por tierra el que había sido uno de los ejes de la política exterior española y de los propios monárquicos mexicanos. Pero tampoco los liberales y progresistas, supuestamente más favorables, fueron especialmente benévolos, «los periódicos que me han atacado son [...] los que se llaman órganos de la unión liberal»⁴³, cuyas acusaciones fueron las de no haber sabido defender los intereses de los españoles de México, cuyo número calculaban en más de 30.000, ni se había solucionado el pago de la deuda, ni se había obtenido reparación alguna por los asesinatos de españoles. Además de que se había

³⁸ «Carta de O'Donnell a Prim, 7 de febrero de 1862», Citada en Diego García, Emilio de, *op.cit.*, p. 187.

³⁹ *Diario de Sesiones del Senado*, 29 de diciembre de 1862, nº 20, p. 246.

⁴⁰ «La España en Méjico», *La Esperanza*, 18 de julio de 1863.

⁴¹ Las sesión se prolongó varios días del mes de diciembre de 1862. Los principales detractores de Prim fueron Salvador Bermúdez de Castro y el marqués de la Habana.

⁴² «La España en Méjico», *La Esperanza*, 18 de julio de 1863.

⁴³ *Diario de las Sesiones. Senado*, nº 6, 9 de diciembre de 1862, p. 20.

dejado libre el camino para un aumento de la influencia francesa en una región vital para los proyectos geopolíticos españoles.

El asunto, sin embargo, era mucho más complicado y la prensa era consciente de ello. No había ninguna duda de que los errores habían sido muchos, «En la cuestión de México se han cometido una serie inexplicable de crasos errores», pero se había evitado el peor «declarar la guerra a un país que es nuestro mismo país y coadyuvar a la inicua obra de la Francia»⁴⁴. Expresión de algunas de las claves del pensamiento de las élites españolas sobre las nuevas repúblicas hispanoamericanas durante todo el siglo XIX: la no aceptación de las naciones americanas como una realidad distinta de la española, eran Estados distintos pero no naciones diferentes, «un país que es nuestro mismo país», y con las que, como consecuencia, España estaba obligada a mantener relaciones privilegiadas, impidiendo la injerencia de otras potencias, aunque fuese la de la «latina» Francia.

Una idea, la de la existencia de una misma raza-nación a uno y otro lado del Atlántico, que aparece una y otra vez, por los más diversos motivos. Fue utilizada, por ejemplo, por Prim para negar que el partido reaccionario sea el de los españoles y el liberal el de los indios «Los indios no pertenecen allí a ningún partido [...]. Los partidos en Méjico se componen de hombres de raza española y de raza indo-española indistintamente»; o para justificar porque aceptó incluir en el artículo 5º de los Preliminares de la Soledad que en caso de tener que retirarse su ejército se dejaría a los heridos en hospitales bajo control de la nación mexicana, «inspirado por la confianza que tengo en los hombres de nuestra raza donde quiera que se encuentren»⁴⁵. Aunque constituidos en un Estado-nación diferente los mexicanos eran españoles.

2. La intervención vista desde México

Los periódicos mexicanos comenzaron a hablar de la posibilidad de una intervención española en fechas muy tempranas, principios de 1857, haciéndose eco de un plan de Santa-Anna, en ese momento refugiado en La Habana, por el que España se comprometía a proporcionar oficiales al ejército del general mexicano y a la toma de Veracruz para que fuese utilizada como cabeza de puente por sus tropas a cambio del «pago de la convención sin condición alguna [...] un millón como indemnización por los asesinatos de San Vicente», y la firma de «un tratado de alianza ofensiva y defensiva contra los Estados Unidos»⁴⁶. Compromiso este último reflejo tanto de la obsesión de los conservadores mexicanos por el expansionismo norteamericano como del interés de España por contar con aliados frente a las no disimuladas ambiciones norteamericanas en el Caribe, pero también, y no menos importante, de la voluntad española de erigirse

⁴⁴ *La Discusión*, 11 de diciembre de 1862.

⁴⁵ *Diario de Sesiones del Senado*, 9 de diciembre de 1862, nº 6, p. 29.

⁴⁶ *Diario de Avisos*, 10 de julio de 1857.

en cabeza de las naciones hispánicas en la se suponía multiseccular guerra entre la raza española y la anglosajona.

El eje de las reflexiones de la prensa conservadora frente a estas noticias fue el carácter fratricida de una guerra entre España y México, «porque literalmente lo es, porque se van, o se quiere que vayan, los padres a degollar a sus hijos, los hermanos a sus hermanos»⁴⁷. Un asunto fatal del que ni España ni México podían sacar ningún beneficio, sobre todo México, que se vería obligado a pedir ayuda a su enemigo de raza, los Estados Unidos, con lo que una victoria frente a España era, por sus consecuencias posteriores, incluso peor que una derrota. La victoria sobre España llevaría a la ocupación de la isla de Cuba por los norteamericanos y a la desaparición de cualquier presencia española en el Caribe. La prioridad era restablecer las relaciones con España, «poner término a nuestras desavenencias [...] porque en lucha tan desgraciada, aun cuando triunfáramos, saldríamos perdiendo»⁴⁸. Evolucionaron de manera bastante rápida hacia posturas favorables a una intervención española. Como afirmaba en un dramático editorial *El Diario de Avisos* a principios de 1859, el país estaba en ruinas, inmerso en una sangrienta guerra civil de la que no se veía salida y los Estados Unidos anunciaban por boca de su presidente, la voluntad de ocupar algunas provincias más del norte mexicano.

La alternativa no era intervención frente a no intervención, sino intervención europea para regenerar el país o protectorado de los Estados Unidos con la anexión de parte o la totalidad de México. El conflicto no era ideológico, reacción o progreso, sino de razas, raza española versus raza anglosajona, con la derrotada condenada a desaparecer. Bastaba con ver lo ocurrido en Texas o California para saber que el futuro de la raza española en un mundo dominado por los anglosajones era el de su exterminio y desaparición. Una guerra en la que las potencias europeas, interesadas en el fortalecimiento de México y no en su desaparición de México, estaban obligadas a participar: Francia por «simpatías de raza y religión», Inglaterra por intereses geoestratégicos y España porque lo que estaba en juego en México era la supervivencia de una civilización hija de la suya, «de los templos que ella levantó al catolicismo [...] de las ciudades que ella fundó y [de] la raza que las habita, en que se hallan todavía descendientes de sus gloriosos conquistadores»⁴⁹.

La derrota de los conservadores y la entrada de Juárez en la ciudad de México, 1 de enero de 1861, acabó con estas llamadas a la intervención de la prensa conservadora. La liberal por su parte, como ya había ocurrido durante la guerra, siguió manteniendo un tono relativamente moderado. A pesar de la expulsión, junto con otros diplomáticos que habían mostrado su apoyo al gobierno conservador, del embajador español Joaquín Francisco Pacheco, la postura del gobierno, y como consecuencia la de los periódicos

⁴⁷ Pacheco, José Ramón, «La guerra de España con México», *El Estandarte Nacional*, 8 de mayo de 1857.

⁴⁸ «Editoriales. Nuestra política exterior», *El Tiempo*, 3 de agosto de 1857.

⁴⁹ «Algunas indicaciones acerca de la intervención europea en México», *Diario de Avisos*, 10 de marzo de 1859.

más cercanos a él, siguió siendo cauta. El ministro de Relaciones, Melchor Ocampo, argumentó, con el aplauso de la prensa liberal, que Pacheco había sido expulsado como particular, no como representante de España. Explicación que en un primer momento el gobierno español pareció hacer suya, «la comunicación dirigida por el Sr. Ocampo al Sr. Pacheco, va enderezada a un particular y de ninguna manera a [...] el representante de nuestra Reina»⁵⁰.

El propio presidente de la República, Benito Juárez, en su discurso de apertura de las sesiones del Congreso, 9 de mayo de 1861, afirmó que el gobierno se había visto en la necesidad de expulsar a los representantes de Guatemala y España, «por la parte que habían tomado en nuestras contiendas civiles y el apoyo que habían prestado a la facción rebelde», pero que la medida «no había sido un rompimiento con España y Guatemala, naciones ambas con las que ligan a la república lazos indisolubles de origen y de raza»⁵¹.

Las necesidades financieras del gobierno, sin embargo, dieron al traste con esta aparente moderación. El 17 de julio de 1861 el gobierno de Juárez suspendió por dos años el pago de la deuda pública, interna y externa. La respuesta de los países acreedores, Francia, Inglaterra y España, fue la firma de la Convención de Londres, comprometiéndose a una intervención militar conjunta como forma de garantizar los pagos. A partir de ese momento los periódicos liberales empezaron a mostrar una especial animadversión hacia España, «no será difícil venir al fin a un arreglo con Francia y con Inglaterra, que no tienen en la cuestión las bastardas miras que la España»⁵². Los problemas con Francia e Inglaterra eran de los «que pueden arreglarse con razones y guarismos»; los que se tenían con España «son de tal naturaleza que exigen otra clase de sacrificios que los monetarios», al recuerdo de la explotación colonial se sumaban el apoyo continuo de España a los reaccionarios, «la complicidad de España con todos los movimientos políticos, promovidos y llevados a cabo por la reacción»⁵³, su voluntad de restablecer la monarquía en México, «se ve con claridad que las intenciones del gobierno español [...] son las de establecer una monarquía constitucional en México»⁵⁴, y la idea, siempre subyacente, de que en realidad lo que España buscaba era la reconquista de México y el restablecimiento del régimen colonial.

Un fantasma, el de la segunda conquista o segunda muerte de México, alimentado por las continuas alusiones de la prensa liberal a que se trataba del enfrentamiento entre los descendientes de Cortes y los de Moctezuma, «Mexicanos que os honráis de descender de Moctezuma [...] tened presente que esa misma raza que acompañó al selvático y brutal Cortés a despojar a nuestros progenitores [...] esa misma

⁵⁰ «Respuesta del Ministro de Estado, Calderón Collantes, a Salustiano Olózaga», *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados*, 20 de febrero de 1861, n° 98, p. 1622.

⁵¹ *Un siglo de relaciones internacionales de México (A través de los mensajes presidenciales)*, Porrúa, México, 1970, p. 94.

⁵² «Editorial. Intervención extranjera [sic] », *El Monitor Republicano*, 14 de noviembre de 1861.

⁵³ «Editorial», *El Monitor Republicano*, 23 de noviembre de 1861.

⁵⁴ «La intervención europea y la monarquía constitucional en México», *El Monitor Republicano*, 7 de noviembre de 1861.

trata de sojuzgarnos»⁵⁵, y de que la guerra contra España era continuación de la iniciada por Hidalgo en 1810, «nosotros que tenemos en nuestra sangre la sangre de Matamoros, la del vencedor de los tercios españoles en San Agustín del Palmar»⁵⁶. La habitual intensificación de los discursos nacionalistas en momentos de guerra con enemigos exteriores, con el hispanóphobo relato de nación liberal brillando en todo su esplendor, «Los que esto escriben, ni pueden, ni deben, ni quieren disimular la aversión que le tiene a la España. La masa de sangre es mexicana, y por tradición y por convencimiento odian a los asesinos de sus padres»⁵⁷.

La opinión de que el caso de España era distinto, y peor, que el de las otras potencias implicadas en la intervención no era exclusiva de la prensa. Una carta de en torno a esas mismas fechas, 1 de noviembre de 1861, del presidente de la República, Benito Juárez, al gobernador del Estado de Querétaro, José María Arteaga, utiliza los mismos argumentos, con «Inglaterra y Francia puede haber un arreglo que modere sus exigencias, que son puramente pecuniarias, no sucede lo mismo con España, cuya mira [...] es intervenir en nuestros negocios políticos». El problema con España era cualitativamente distinto, tanto que, aunque «tener que sostener la guerra con una nación extranjera» era siempre un mal, «el grado de este mal disminuye, siendo la España la que nos ataque [...] porque la lucha que nos provoca servirá para unir estrechamente al partido liberal y para extirpar de una vez por todas los abusos del sistema colonial»⁵⁸. La guerra contra España era también contra el pasado colonial de México.

Una especial animadversión que se mantendrá después de la llegada de las tropas a territorio mexicano, con frecuentes las comparaciones entre el comportamiento caballeresco de los demás soldados de la coalición, especialmente de los franceses, «que confraternizan con los mexicanos de los puntos avanzados», frente al rufianesco de los españoles, «los españoles demuestran poco a poco su carácter natural [...]. Los oficiales apalean y abofetean a los soldados». También las que resaltan el papel secundario de los españoles en la triple coalición, «Gasset dijo, que cedía el centro [se refiere al lugar en que debían de ser izadas las banderas] a algunas de las otras potencias. Ya lo creo, ¡si España es cero a la izquierda!»⁵⁹; y, en contradicción con las anteriores, la actitud prepotente del ejército español, «Gasset aparecía con el ejército español, como invasor hostil, como un verdadero pirata, que no tenía en cuenta ni la existencia del gobierno, ni la independencia de esta nación», frente a la mucho más civilizada y respetuosa del francés y el inglés, «al llegar las escuadras de la Francia y de la Inglaterra la cosa cambió de aspecto. Su primer acto es enarbolar en el palacio del gobierno, el pabellón mexicano,

⁵⁵ «Editorial. Clérigos constitucionales reformistas», *El Monitor Republicano*, 16 de noviembre de 1861.

⁵⁶ García Brito, Juan, «Editorial. Esperanzas», *El Monitor Republicano*, 12 de diciembre de 1861.

⁵⁷ García Brito, Juan, «Editorial. Indignación», *El Monitor Republicano*, 6 de enero de 1862.

⁵⁸ *La Idea Progresista*, 5 de noviembre de 1861, fue reproducida en otros muchos periódicos.

⁵⁹ *El Monitor Republicano*, 22 de enero de 1862.

saludándolo como al de una nación amiga, y reconociendo así la autonomía de la República»⁶⁰.

Mucho más complicada era la posición de la prensa conservadora. La ocupación por los españoles de Veracruz, adelantándose a franceses e ingleses, satisfacía el viejo anhelo de una intervención española, pero la presencia de tropas extranjeras en suelo nacional dificultaba un apoyo que podía ser visto como traición a la patria. Explica la respuesta de *La Unidad Católica* a los requerimientos de *El Constitucional* para que explicase su posicionamiento respecto a la invasión española, «Sentimos no poder complacer al *Constitucional* ocupándonos de la guerra extranjera, para lo cual habría que tratar la cuestión política en todas sus fases, lo cual no entra en el programa de este periódico»⁶¹.

La actitud de Prim, quien desde el mismo momento de su desembarco en Veracruz pareció mostrar cierto recelo hacia el partido conservador, confirmado después con el reconocimiento de facto del gobierno de Juárez por los preliminares de la Soledad⁶², y su rechazo a la proclamación de Maximiliano, «le contesté [al general conservador Almonte] que el deber de los aliados era respetar la convención de Londres, y que si llamado el pueblo mexicano a constituirse optaba por la monarquía, a él sólo le tocaba designar la persona que debía de llevar la corona»⁶³, cambió de manera radical los posicionamientos del debate. La voluntad de Prim de no implicarse en los conflictos internos mexicanos o, en caso de tener que hacerlo, su apoyo a los liberales y no a los conservadores hizo que los periódicos liberales empezaran a contraponer su actitud respetuosa con la hostil mostrada por Gasset en el momento del desembarco, además de su filiación liberal, «no debe de olvidarse de que profesa principios liberales progresistas»⁶⁴. Imagen favorable que la posterior ruptura con los franceses y la retirada del cuerpo expedicionario español no hicieron sino confirmar.

Es muy posible que la actuación del conde de Reus estuviese determinada tanto por sus ideas políticas liberales como por el convencimiento, tal como él mismo afirmó en su carta al secretario de Estado español, 20 de febrero de 1862, informando de la entrevista con Doblado que había llevado a la firma del Convenio de la Soledad, de «que el partido reaccionario está casi aniquilado [y] que el número de los partidarios del

⁶⁰ Zarco, Francisco, «La proclama de los comisionados de las potencias aliadas», *El Siglo XI*, 10 de enero de 1862.

⁶¹ *La Unidad Católica*, 24 de diciembre de 1861.

⁶² «Preliminares de la Soledad», ed. elect., sel. y notas Tamayo, Jorge L., *Benito Juárez. Documentos discursos y correspondencia*, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 2006, t. V, cap. 47, doc. 52.

⁶³ «Discurso leído por el general Prim a los jefes de las brigadas y a los coroneles de los cuerpos expedicionarios», *El Cronista de México*, 11 de noviembre de 1862. Fue reproducido por otros muchos periódicos mexicanos.

⁶⁴ Zarco, Francisco, «La proclama de los comisarios de las potencias aliadas», *El Siglo XIX*, 16 de enero de 1862.

sistema monárquico es insignificante»⁶⁵. Tampoco hay que desdeñar el peso que en sus decisiones pudieron tener los intereses económicos que tenía en el país como copropietario, a través de su mujer Francisca Agüero, de la casa comercial mexicana Agüero, González y Cía, que le habían llevado, finales de 1858, a un duro enfrentamiento en el Senado con el ministro de Estado Calderón Collantes, a propósito de la propuesta del gobierno mexicano de revisar aquellos créditos de legalidad dudosa, los calificados como ilegítimos, que Prim defendió aceptar, con argumentos muy cercanos a los utilizados por los mexicanos Lafragua y Payno⁶⁶, que debía de conocer, aunque sin citarlos. Es posible que, porque en esta propuesta se atribuían a su esposa en torno a 280.000 pesos en bonos calificados como legítimos, excluidos como consecuencia de la revisión⁶⁷. No tuvo demasiado éxito, la proposición de Prim tuvo un solo voto a favor, el suyo.

Hay que precisar que Prim nunca ocultó sus intereses económicos en México, en su comparecencia en la sesión del Senado de Madrid del día 10 de diciembre de 1862, por ejemplo, no tuvo ningún empacho en afirmar que en el empréstito forzoso que el gobierno mexicano quería imponer a varias casas comerciales, no había «ninguna puramente española; había una hispano-mejicana, es decir, que tenía capitales mejicanos y españoles, y esta casa era la mía»⁶⁸. También que en su posible simpatía por el gobierno de Juárez no sólo había cercanía ideológica sino también familiar, a su llegada a México era ministro de Hacienda José González Echeverría, tío de su mujer⁶⁹ y también socio de Agüero, González y Cía, algo que fue destacado por los propios periódicos liberales mexicano, «el nuevo ministro de Hacienda, González Echeverría, tío de la condesa de Reus sólo [necesitaría] media hora de conversación con su sobrino para arreglar la cuestión española»⁷⁰.

A todo lo anterior habría que añadir que el gobierno español nunca pareció apostar de manera clara por un apoyo incondicional a los conservadores. Al margen de que se considerara más fácil un acuerdo con éstos que con los liberales, la postura oficial fue bastante cautelosa, en las instrucciones del 28 de noviembre de 1861 del capitán general de la isla de Cuba, Francisco Serrano, al jefe de la escuadra española, general Gutiérrez Rubalcaba, se insiste en que no se prestará auxilio a ninguno de los contendientes, ni siquiera en el caso de que alguno de ellos «como ha sucedido recientemente en Querétaro [...] alzase la bandera española» (Instrucción 5ª). Tono

⁶⁵ Reproducida en *El Cronista de México*, 6 de octubre de 1862.

⁶⁶ Lafragua, José María, *Memorandum de los negocios pendientes entre México y España*, Tipografía D'Arieu, Poissy, 1857; Payno, Manuel, *Memoria sobre la Convención Española*, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857.

⁶⁷ Lafragua, José María, *op.cit.*, pp. 308-310; y Pi-Suñer Llorens, Antonia, *La deuda española...*, *op. cit.*, p. 114. La intervención de Prim puede consultarse en Pi-Suñer Llorens, Antonia, *El general Prim y la cuestión de México*, Universidad Nacional Autónoma, México, 1996, apéndice II.

⁶⁸ *Diario de Sesiones del Senado*, 10 de diciembre de 1862, nº 7, p. 34.

⁶⁹ Se trataba de una de las muchas familia de comerciantes montañeses establecidos en la Nueva España en el siglo XVIII y que junto con los vizcaínos controlaron durante más de un siglo las rutas comerciales transatlánticas y transpacíficas de la Monarquía.

⁷⁰ *El Siglo Diez y Nueve*, 28 de noviembre de 1861.

parecido tienen las instrucciones que el gobierno dio a Prim antes de su partida para México, también las cartas posteriores del Ministro de Estado y del Presidente del Consejo de Ministros, todas reticentes a la idea de la instauración de una monarquía, salvo que ésta contase del apoyo de la mayoría de los mexicanos, «dejar a los mejicanos en plena libertad de disponer de su suerte»⁷¹.

El posicionamiento de Prim, como siempre que en México España aparece ubicada en el lado de lo que genéricamente podemos llamar las izquierdas y no en el de las derechas, generó un claro desconcierto, desactivando parte del discurso hispanófilo tradicional de los conservadores y parte del hispanófobo, no menos tradicional, de los liberales. España dejaba, para los primeros, de ser la aliada natural que había sido y hasta los propios españoles residentes en México, «de amigos sinceros se convirtieron en tibios espectadores de los sucesos»⁷². Son ahora los sectores liberales quienes hablan, no sólo de «la conducta leal, digna y caballerosa del Sr. Conde de Reus» sino también de la favorable impresión que la actuación de los españoles ha causado «en la opinión pública, y aún en la de aquellos que abrigaban hondos resentimientos contra nuestra antigua metrópoli» y del interés de España en «mantener buenas y cordiales relaciones con los pueblos de sus raza, que pueblan el Nuevo-Mundo [...] las Repúblicas que fueron sus colonias y heredaron su civilización»⁷³. Más parece que estuviésemos leyendo a uno de los más conspicuos órganos periodísticos conservadores que a uno de los símbolos de la prensa liberal mexicana, *El Siglo XIX* era en ese momento algo así como el portavoz oficioso del liberalismo.

El desconcierto, en particular en la prensa conservadora, es absoluto. ¿Cómo explicarse que el hombre enviado por España hubiese «puesto a su nación en segundo lugar, cuando el almirante Rubalcava con el denuedo propio de los hijos de Castilla, había ganado la delantera a las otras dos naciones signatarias de la convención de Londres»? ¿Cómo explicarse que España hubiese abdicado de su función de protectora de la raza española en América para dejar su lugar a Francia? ¿Cómo explicarse su reconocimiento a unos liberales que han sido siempre «enemigos encarnizados de los españoles» y responsables de los «asesinatos horrorosos» de ciudadanos de este país que se repetían «casi todos los años» en los territorios dominado por ellos como la Tierra Caliente de Morelos? ¿Cómo explicarse que, por el contrario, hubiese desdeñado a unos conservadores que «elogiando en sus periódicos y conversaciones al gobierno virreinal han declarado su amor a sus progenitores»? La respuesta era que sólo las conocidas «ideas ultraliberales»⁷⁴ del conde de Reus podían explicar semejantes desatinos, llevándole a confraternizar y dejarse engañar por Manuel Doblado, el secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Juárez.

⁷¹ «Carta del Secretario de Estado a Prim», 7 de febrero de 1862. Citada por Prim en su comparecencia en el Senado (*Diario de las Sesiones Cortes. Senado*, 10 de diciembre de 1862, nº 7, p. 34)

⁷² *La Sociedad*, 14 de agosto de 1863.

⁷³ *El Siglo XIX*, 27 de abril 1862.

⁷⁴ Salas, Gregorio M. de, «El general Prim», *El Pájaro Verde*, 31 de julio de 1863.

La funesta actuación de Prim había roto el encantamiento de una España amiga, aliada y hermana,

*merced al conde de Reus ambas nacionalidades [...] tienen que caminar ya en completo aislamiento, sin comunidad de destinos y de los grandes intereses que representaban en la marcha de la humanidad; que los que antes éramos hermanos [...] nos veamos con la indiferencia de extraños, sin otros vínculos que los que pueda establecer el simple interés*⁷⁵.

España parecía alejarse de manera definitiva del horizonte de los conservadores mexicanos y del papel que estos le reservaban como defensora de la raza española en América. El hispanoamericanismo es parte de un proceso global de construcción de naciones en un espacio postimperial en el que la construcción de una memoria histórica basada en la relación metrópoli/colonias resultó siempre problemática. Un fenómeno, como consecuencia, no unidireccional, de España hacia América, sino bidireccional, de España hacia América y de América hacia España, en ambos casos con una América y una España convertidas en realidades imaginadas, fácilmente convertidas en traidoras a sí mismas. La traición de España, para los conservadores mexicanos, era a las naciones hispanoamericanas, pero también a su propio ser nacional y a los intereses de la raza española. Como escribió el general Félix Zuloaga, jefe del partido conservador, al capitán general de Cuba el 14 de agosto de 1862, «México no se halla unido a España por la tradición por la raza, por el idioma y por la religión; úneles más todavía su identidad de intereses en América: conservar la preponderancia de raza en ella»⁷⁶.

Aunque cabía la duda de si la traición no era tanto de España como de los liberales españoles, de los que podía hasta dudarse de que fueran verdaderamente españoles. Explica la fruición con que la prensa conservadora reprodujo parte del folleto del teniente coronel español José Agustín Argüelles⁷⁷, acompañante del enviado de Prim ante Juárez y su hombre de confianza, el brigadier Lorenzo Milans del Bosch, en el que narra las conversaciones de éste con los militares juaristas que se iban encontrando en el camino. Si hemos de creer a Argüelles, convencido absolutista, el portapliegos español habría confraternizado desde el primer momento con los juaristas, instándoles a defenderse de los invasores, asegurándoles que un pueblo que luchaba por su libertad acababa siempre por triunfar, llamando bandidos a los jefes reaccionarios, echando la culpa de los males de México a los españoles que vivían en el país y afirmando que España lo mismo que Juárez no quería retrógrados ni frailes. Nada se podía esperar de una España que se expresaba en estos términos. Los conservadores mexicanos, tras décadas soñando el apoyo de una intervención española para enderezar el rumbo del

⁷⁵ Salas, Gregorio M. de, «El conde de Reus», *El Pájaro Verde*, 4 de agosto de 1863.

⁷⁶ «Carta del ex-presidente Zuloaga al Capitán General de Cuba», (*Diario de las Sesiones de Cortes. Senado*, 29 de diciembre de 1862, n.º, 20, p. 246.

⁷⁷ Argüelles, José Agustín, *Breves apuntes sobre la historia de la intervención en México*, Imprenta del Gobierno, La Habana, 1863.

país, se encontraban ante la disyuntiva de Juárez o los franceses. La más inverosímil de las elecciones, inimaginable apenas unos meses antes.

Los liberales, por su parte, para los que el pabellón francés era «la bandera de la libertad y de la civilización en el mundo entero», veían atónitos cómo caía «en el fango de nuestras disensiones civiles, en el lodo de un partido que reniega de la libertad y de la civilización»⁷⁸. Ellos, para quienes francés/liberal y español/reaccionario constituían pares inseparables, que se identificaban con la «propaganda civilizadora»⁷⁹ de la nación francesa y que abominaban de todo lo español, asistían, estupefactos, al apoyo de Francia al partido de la reacción, mientras que la retrograda España mantenía una actitud de respeto y simpatía hacia los liberales y la nación mexicana. Es ahora la prensa liberal la que habla del interés de España en «mantener buenas y cordiales relaciones con los pueblos de su raza [...] de ser amiga sincera de las repúblicas que fueron sus colonias y heredaron su civilización»⁸⁰

Un sentimiento de simpatía hacia España que debió de ser compartido por el gobierno de Juárez. Matías Romero, el ministro de México en Estados Unidos, participó en el banquete ofrecido a Prim, a su paso por Nueva York de regreso a España, en el hotel Clarendon. Una especie de celebración hispanoamericanista en la que el discurso del representante mexicano fue, al menos, tan efusivo como el del resto de los representantes diplomáticos hispanoamericanos⁸¹:

Es muy grato para mí encontrarme [...] rodeado [...] de personas que hablan mi misma lengua, que profesan mi misma religión, que tienen mis mismas costumbres y que pertenecen al mismo tronco de la especie humana que yo [...]. Me encuentro [...] en el seno de mi familia. Muy solemne es la ocasión que nos tiene reunidos en este lugar: venimos a celebrar el renacimiento de la gran familia española, la reconciliación entre el tronco y las diferentes ramas de la misma familia.

España, continuaba el discurso del representante diplomático mexicano, había dejado de ser enemiga, «la España había aparecido hasta aquí como amenazando la independencia como queriendo reconquistar [...] a sus antiguas colonias», para convertirse en amiga y aliada, «lejos de pretender la reconquista» ha «resuelto hacer lo

⁷⁸ Zarco, Francisco, «La cuestión extranjera», *El Cronista de México*, 21 de abril de 1862, publicado originalmente en *El Siglo XIX*.

⁷⁹ «El manifiesto de los comisionados», *El Monitor Republicano*, 18-I-1862.

⁸⁰ Zarco, Francisco, «La ruptura de la Convención de Londres por los plenipotenciarios franceses. La conducta del Conde de Reus. Las reclamaciones españolas», *El Siglo XIX*, 24 de abril de 1862.

⁸¹ Además del ministro de México tomaron la palabra los de España, Guatemala, El Salvador y Perú; el ministro de Chile, que no pudo asistir por enfermedad de su mujer, envió un texto que fue leído por el cónsul de Venezuela

posible para conservar tal independencia, de la que quiere volverse campeón, defensora y garantía»⁸².

Reconciliación, que los hechos posteriores en gran parte desmentirán, con la que se cerraba un ciclo de las relaciones entre ambos países pero que no cancelaba el problema de la importancia que cada una de las dos naciones tenía en el relato de nación de la otra. Una especie de viejo fantasma, siempre dispuesto a resucitar y que, tanto en un caso como en otro, tal como reflejan los posicionamientos de la prensa de ambos países sobre la expedición de Prim, tiene un claro componente de política interior más que de relaciones con el otro país, incluso en un caso tan excepcional como el de una intervención militar.

⁸² Reproducido en «Gran banquete de los españoles de Nueva York en honor del general Prim», *El Monitor Republicano*, 13 de julio de 1862.

Bibliografía

- Alejandro Sintés, Luis, *La aventura mexicana del general Prim*, EDHASA, Barcelona, 2009.
- Argüelles, José Agustín, *Breves apuntes sobre la historia de la intervención en México*, Imprenta del Gobierno, La Habana, 1863.
- Benito Juárez. *Documentos discursos y correspondencia*, ed. elect., sel. y notas Tamayo, Jorge L. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 2006.
- Blanco, Alda, *Cultura y conciencia imperial en la España del siglo XIX*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 2012.
- *Causas que se han seguido y terminado contra los comprendidos en la conspiración llamada del padre Arenas*, Imprenta del Correo, México, 1828.
- Diego García, Emilio de, «O'Donnell, Prim y la Expedición a México», *Revista de Historia Militar*, II Extraordinario de 2017 (pp. 159-200).
- Falcón, Romana, *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, El Colegio de México, México, 1996.
- Fuentes, Juan Francisco, «Regeneración», dirs. Fernández Sebastián, Javier y Fuentes, Juan Francisco *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Alianza Editorial, Madrid, 2002 (pp. 603-608).
- García Pérez, Antonio, *Estudio político militar de la campaña de Méjico*, Avrial, Madrid, 1900.
- Delgado, Jaime, *La monarquía en México, 1845-1847*, Porrúa, México, 1990.
- Lafragua, José María, *Memorandum de los negocios pendientes entre México y España*, Tipografía D'Arieu, Poissy, 1857.
- Matos, Sergio Campos, «¿Cómo convivir con la pérdida? Historiografía, conciencia histórica y política en Portugal dentro del contexto peninsular», eds. Forcadell, Carlos, Peiró, Ignacio y Yusta, Mercedes, *El pasado en construcción. Revisionismos en la historiografía contemporánea*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2015 (pp. 249-274).
- Ortuño Martínez, Manuel, *Prim y la intervención tripartita en México (Testimonios y documentos)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2009.
- Payno, Manuel, *Memoria sobre la Convención Española*, Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1857.
- Pérez Vejo, Tomás, *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*, El Colegio de México/Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2008.
- Pérez Vejo, Tomás, «La matanza de San Vicente. Conflictos económicos, étnicos, sociales y políticos en la tierra caliente de Morelos», coord. Sánchez Santiró, Ernest, *De la crisis del orden colonial al liberalismo, 1760-1860*, en *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, dir. Horacio Crespo, H. Congreso del Estado de Morelos, tomo 5, Cuernavaca, 2010, (pp. 437-472).

- Pérez Vejo, Tomás, *España imaginada. Historia de la invención de una nación*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2015.
- Pérez Vejo, Tomás, «La debatida nacionalidad de los españoles europeos en los nuevos Estados-nación americanos», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, nº 51-1, 2021 (pp. 117-138).
- Pi-Suñer Llorens, Antonia, *El general Prim y la cuestión de México*, Universidad Nacional Autónoma, México, 1996.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia, *La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia y Sánchez Andrés, Agustín, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2001.
- Ruiz de Gordejuela Urquijo, Jesús, *Barradas: el último conquistador español. La invasión de México en 1829*, INEHRM, México, 2011.
- Sánchez Andrés, Agustín y Pérez Herrero, Pedro, *Historia de las relaciones entre España y México, 1821-2014*, Universidad de Alcalá, 2015.
- Soto, Miguel, *La conspiración monárquica en México. 1845-1846*, EOSA, México, 1988.
- *Un siglo de relaciones internacionales de México (A través de los mensajes presidenciales)*, Porrúa, México, 1970
- Villaverde Rico, María José y Castilla Urbano, Francisco (dirs), *La sombra de la leyenda negra*, Tecnos, Madrid, 2016.